Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Nov 24 3 39 PH 193

SUPERTINE DE 11 mg/m FOCUMENTE SAME

EXPEDIENTE Nº 5907-76

De nuestras consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de acciones y Accionistas de la Compañía **EMPACADORA ECUATORIANO DANESA(ECUADASA)** S.A., la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía, realizada por el señor **BRANKO ROSEMFELD SCHULOF** como Cedente, en beneficio de la compañía **PLUMROSE LATINOAMERICANA** C.A., en calidad de cesionaria, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
06 18 27	389.251 a1 400.500 964.251 a1 978.000 2.910.001 a1 2.960.000	11.250.000 13.750.000 50.000.000
		75.000.000

El Cedente es de nacionalidad uruguaya y la Cesionaria es de nacionalidad venezolana. La presente cesión ha sido realizada con la anuencia de la cónyuge del Cedente Sra. Silvia Seeger Klinge.

Muy atentamente

p. EMPACADORA ECUATORIANO DANESA (ECUADASA) S.A.

<del>JORGEN</del> ERIK NIELSEN GERENTE GENERAL

lom